



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS

**Manizales, veintiséis (26) de enero de dos mil
veinticuatro (2024)**

Rad. 170013110001-2015-00503-00

Auto de Sustanciacion:36

Se incorpora al expediente para conocimiento de los interesados y los fines a que haya lugar, el informe allegado por el abogado JOSÉ FROILAN RAMIREZ SIERRA curador dativo general de CLARA INES RIVERA RIVERA, persona declarada en condición de discapacidad mental absoluta, según sentencia de fecha 28 de septiembre de 2017.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZ**

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4661345d09fc83e49114ebfdf71d1a18ae3c9ff977f93478908de01d772be90**

Documento generado en 26/01/2024 05:02:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>